



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN.

- **Carrera** : Derecho
- **Curso** : Cuarto
- **Asignatura** : **DERECHO LABORAL I**
- **Régimen** : Semestral
- **Horas semanales** : 5,5 horas
- **Horas mensuales** : 22 horas
- **Horas semestrales** : 88 horas
- **Horas teóricas** : 61,6 horas
- **Horas practicas** : 26,4 horas

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

El código del trabajo, ley No.213/93, sistematiza el conjunto de instituciones de este Derecho; abarca el sujeto, objeto, y clases de trabajadores y determina el concepto de las instituciones fundamentales, como salario, horas ordinarias y extraordinarias de trabajo, vacaciones, estabilidad laboral, descansos legales, suspensión y terminación causas y efectos de los contratos de trabajo y en general los derechos, obligaciones y garantías del trabajador, complementadas con disposiciones especiales que perfeccionan el carácter tuitivo de esta materia.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.

1. Comprenda sobre las diversas instituciones del Derecho Laboral.
2. Interpreta los fenómenos económicos, políticos y sociales que caracterizan al contexto a partir del siglo XX y sus proyecciones en la actualidad con relación a la evolución del Derecho Laboral.
3. Adquiera destreza en el manejo de la legislación de fondo y de las legislaciones especiales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Conocer el ámbito histórico e ideológico en que surgieron los principios e instituciones básicas del derecho trabajo y en especial sus finalidades a fin de aplicar en la práctica,
2. Analiza, y explicar las normas ,principios e instituciones fundamentales del derecho laboral, tales como trabajador, empleador, empresa, subordinación e dependencia contrato de trabajo, relación de trabajo.
3. Desarrollen proyectos académicos que les permitan comprender problemas específicos en el campo jurídico laboral
4. Aplicar la legislación de fondo para resolver situaciones conflictivas presentadas en simulación de casos.

3. ALCANCE.

El código del trabajo, ley No.213/93, sistematiza el conjunto de instituciones de este



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



Derecho; abarca el sujeto, objeto, y clases de trabajadores y determina el concepto de las instituciones fundamentales, como salario, horas ordinarias y extraordinarias de trabajo, vacaciones, estabilidad laboral, descansos legales, suspensión y terminación causas y efectos de los contratos de trabajo y en general los derechos, obligaciones y garantías del trabajador, complementadas con disposiciones especiales que perfeccionan el carácter tuitivo de esta materia.

4. **CONTENIDO PROGRAMÁTICO.**

DERECHO LABORAL

UNIDAD I

EL TRABAJO EN EL PARAGUAY. Evolución histórica. El trabajo en las Reducciones Jesuíticas. El trabajo después de la independencia. El Siglo XX., hasta la actualidad Leyes protectoras del trabajo anteriores al Código Laboral. La O.I.T, Los derechos del trabajador y las leyes fundamentales. El código del trabajo. El Código Procesal del Trabajo. Garantías laborales en La Constitución del 1967. Constitución de 1992.

UNIDAD II

LA CUESTION SOCIAL. DOCTRINAS VINCULADAS AL DERECHO DEL TRABAJO. El liberalismo. El socialismo utópico. El marxismo. El intervencionismo del Estado.
LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Las encíclicas papales. "*Rerum Novarum*". "*Quadragesimo Anno*". "*Pace in terris*".

UNIDAD III

DERECHO LABORAL: Concepto. Definiciones. Terminología. Naturaleza Jurídica. Caracteres. Autonomía. Relaciones con las otras disciplinas jurídicas. Importancia económica social. La constitucionalización de los principios del derecho laboral. La codificación del Derecho Laboral.

UNIDAD IV

FUENTES DEL DERECHO LABORAL. Concepto. Distintas Clasificaciones. Las fuentes en el Código Paraguayo de Trabajo. Su enumeración.

LA INTERPRETACION DE LAS LEYES Y DE LAS JORNADAS DE TRABAJO. Hermenéutica Jurídica. Elementos constitutivos. Distintas clases de interpretación: Clasificación subjetiva y objetiva. Reglas de interpretación que prevalecen en el Derecho Laboral. Aplicación de las normas jurídico-laborales. Reglas generales. Integración de las normas legales.

UNIDAD V

LOS SUJETOS DEL DERECHO LABORAL. Concepto de trabajador. Personas excluidas según el código. Clasificación profesional. Concepto de empleador. Representantes del empleador. Intermediarios considerados como empleadores. Sustitución del empleador. Sujetos colectivos del Derecho Laboral. El Estado y la relación Jurídica Laboral.

UNIDAD VI

EL CONTRATO DE TRABAJO. Doctrinas contractualistas. Doctrinas anticontractualistas. Definición y



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



elementos. Importancia Jurídica y económica. Caracteres. El principio de la autonomía de la voluntad y sus limitaciones en el contrato de trabajo. Fuentes del contrato. Requisitos esenciales: enumeración. Consentimiento. Presunción de la existencia del contrato. Contrato de trabajo y relación de trabajo. Vicios del consentimiento: error, dolo y violencia. Efectos en los contratos laborales. Capacidad, clases de capacidad Capacidad jurídica de los contratantes., Incapacidad de los contratantes en el contrato laboral Objeto del contrato: su determinación. Requisitos Actividades laborales excluidas. Sustitución del empleador. Objeto. Efectos, La nulidad, concepto clases, Nulidad en el contrato de trabajo, causa, efectos.

UNIDAD VII

MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO: Clasificación por la forma de celebrarlo. Por la duración. Por el modo de pagarse la remuneración. Por los sujetos que intervienen en la relación jurídica, gastos del contrato. Período de prueba en la etapa inicial del contrato, caso en que no rige. Contenido del contrato de trabajo: Obligaciones del empleador. Enumeración del código. Prohibiciones legales impuestas al empleador. Enumeración. Derechos del empleador con relación a los trabajadores. Obligaciones del trabajador en sus relaciones con el empleador. Enumeración del código. Prohibiciones al trabajador. De la prueba del contrato de trabajo.

UNIDAD VIII

SUSPENSION DEL CONTRATO DE TRABAJO. Concepto. Clases. Causas de suspensión: Clasificación. Enumeración de las causas. Plazos máximos de duración. Efectos. Obligaciones y derechos del empleador. Obligaciones y derechos del trabajador suspendido.

Derecho de trabajar durante la suspensión. Caso en que no requiere autorización administrativa previa. Suspensión por causa económica. Trámite. Forma de la notificación. Suspensión total o parcial del contrato de trabajo. Efectos. Suspensión ilegal. Procedimiento.

UNIDAD IX

TERMINACION DE LOS CONTRATOS DE TRABAJOS. Concepto. Clasificación de la terminación en el Código Laboral. Forma de establecer la antigüedad del trabajador. Causas de terminación de los contratos de trabajo. Enumeración. De la terminación del contrato de trabajo por causas Generales o comunes a todos los contratos. Casos en que el contrato termina sin responsabilidad para las partes. Casos en que el contrato termina con responsabilidad del empleador. Indemnización que debe abonar al trabajador. Prescripción de la acción.

UNIDAD X

CAUSAS ESPECIALES DE TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO. Terminación del contrato de trabajo por voluntad unilateral del empleador. Despido. Concepto y clases. Causas admisibles de despido. Su enumeración en el código. Prerrogativa concepto. casos. Pruebas que deben rendirse. Carga de la Prueba. Presunción. Forma de comunicación del despido. Efectos legales del despido justificado e injustificado. Prescripción de la acción del empleador.

Terminación del contrato de trabajo por voluntad del trabajador: Retiro. Concepto y clases. Enumeración de las causas justificadas de retiro. Efectos. Base de la remuneración. Retiro injustificado del trabajador. Efecto. Prescripción de la acción del trabajador plazo.

UNIDAD XI

PREAVISO. Concepto y finalidad. Plazos legales. Forma y Notificación. Efectos. Subsistencia del contrato de trabajo. Obligaciones del empleador. Indemnización por falta de preaviso. Carácter y modo de cálculo. Caso de trabajador estable. Monto. Reglas que rigen el preaviso. Trabajador zafrero. Certificado que debe expedirse al término de todo contrato de trabajo cualquiera sea la causa. Casos prácticos. Taller.

UNIDAD XII



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



Estabilidad en el trabajo. Concepto. Caracteres. Alcance. Casos en que puede terminar el contrato. Enumeración. Trabajadores de Itaipú y Yacyreta. Trabajador estable y trabajadores efectivos. Formas de proceder al despido de trabajadores con estabilidad adquirida. Consecuencias para el empleador de la falta de prueba alegada. Imposibilidad de efectuar la reposición del trabajador estable. Extinción del establecimiento principal. Sucursal, agencia o filial no motivada por caso fortuito o fuerza mayor. Despido del personal estable por disminución o falta de trabajo legalmente admitida. Responsabilidad del Trabajador estable por renuncia injustificada o intempestiva. Prueba del contrato de trabajo. Reglas del código.

UNIDAD XIII

CONTRATOS ESPECIALES DE TRABAJO. Significado y enumeración en el código. Contrato de aprendizaje: Definición. Capacidad Jurídica de las partes. Forma de la celebración. Cláusulas legales que debe contener. Obligaciones del Aprendiz. Examen de aprendices. Obligaciones del empleador. Incapacidad para emplear aprendices. Plazo de duración del contrato Casos en que el empleador puede dar por terminado el contrato de aprendizaje sin responsabilidad. Causas Justificadas de retiro del aprendiz. Régimen de admisión obligatorio de aprendices. Aprendizaje orientación profesional y perfeccionamiento de los trabajadores adultos. Del primer empleo, regulación contenido y finalidad

UNIDAD XIV

CONTRATO DE TRABAJO DE MENORES. DE LA PROTECCION DE LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES. Alcance del término Niño, adolescente y menor adulto, Ley que ampara, ámbito de aplicación. Garantías que confiere el Estado al adolescente trabajador, Instituciones encargadas del registro y control, datos que obligatoriamente deben contener. Del adolescente trabajador por cuenta ajena: horario de trabajo, lugar de trabajo, obligaciones del Empleador. Adolescentes con necesidades especiales. Aplicabilidad de la ley 213/93 en relación a vacaciones, y otras disposiciones vigentes y no modificadas por la presente ley.

UNIDAD XV

CONTRATO DE TRABAJO DE MUJERES. Evolución histórica del trabajo de las mujeres. Razones y fundamentos de la protección legal. Igualdad de derechos para su admisión en el trabajo. (CN) Prohibiciones. Relativas al trabajo nocturno y a los calificados insalubres o peligrosos. Derecho de suspender el trabajo. Condiciones. Período de lactancia.: Ley No.5508. De la Promoción de la Maternidad y apoyo a la lactancia materna. Permiso de maternidad. Subsidio. Permisos laborales. Pre-aviso y despido durante el embarazo y el usufructo de maternidad.

Del trabajo a domicilio: Concepto. Caracteres. Empleadores y trabajadores a domicilio. Taller de familia. Libro de registro a cargo del empleador. Libreta de Salario. Retención de los salarios en caso de trabajo defectuoso. Forma de la retribución. Tiempo de espera computable a favor de trabajador. Pagos de días feriados. Normas legales aplicables al trabajo a domicilio. Excepciones.

De los trabajos domésticos: Concepto Ley No.5407 Del Trabajo doméstico, como ley modificatoria de la ley No.213/93. Personas consideradas trabajadores domésticos según el código. Excepción. Del contrato de trabajo doméstico: capacidad, modalidad periodo de prueba, pre-aviso, requisito y registro, condiciones nulas, presunciones. Del salario: salario mínimo legal, lugar y plazo de pago, Derechos **Del Trabajador Domestico:** de alimentación, habitación, descansos (semanal, feriados, descansos anuales) seguro social obligatorio. Base imponible. Casos en que no se aplican las disposiciones especiales referentes al trabajo doméstico. Enumeración. Prescripción de las acciones derivadas del contrato de trabajo.

UNIDAD XVI

CONTRATO DE TRABAJO RURAL: Fundamentos de la protección legal. Trabajador rural. Quienes son considerados trabajadores rurales. Sujetos excluidos. Empleador rural. Caso en que el arrendatario y el aparcerero son considerados empleadores. **Contrato de trabajo agrícola ganadero.** Definición. Obligaciones del empleador agrícola ganadero. Vivienda del trabajador rural. Descanso legales horas extraordinarias. Jornada de trabajo, plazos, límites. Período de prueba. Salario de trabajadores permanentes, reposo, accidente de trabajo. Comunicación que debe dar el empleador a la autoridad competente. Preaviso. Causas de terminación del contrato de trabajo rural sin responsabilidad para el empleador. Derecho del trabajador despedido al seguro. Casos en que el trabajador puede dar por



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



terminado el contrato de trabajo sin responsabilidad, beneficios. Despido injustificado. Base para el cálculo de las indemnizaciones. Remuneración a Jornal. Anticipo de dinero.

Del trabajo de las Empresas de transporte automotor terrestre: Disposiciones del código al respecto. Sujetos a los que va dirigido. Horario de trabajo. Conductor cobrador. Uso de uniformes. Prohibición de suministrar bebidas alcohólicas, embriagantes o drogas enervantes. Trabajos indispensables en caso de huelga. Alimentación del personal de servicio. Servicios al Estado y para la defensa nacional. Operaciones de salvamento. Omisión e interrupción de viajes contratados. Garantía de los trabajadores. Casos en que el contrato de trabajo no es rescindible. Pago de salario en moneda extranjera. Atribuciones de la autoridad administrativa competente para establecer condiciones de prestación de servicios. Normas generales aplicable al contrato de trabajo en las empresas de transportes.

UNIDAD XVII

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO: Su regulación en el código. Límites legales de la prestación laboral en cuanto al tiempo. Duración máxima de las jornadas: Fundamentos. Jornada de trabajo efectivo. Jornada ordinaria de trabajo diurno, nocturno y mixto, duración máxima de jornadas para menores. Jornada máxima para trabajos insalubres o peligrosos. Cómputo y distribución de las horas de trabajo durante cada jornada. Jornada extraordinaria de trabajo: Concepto. Límites. Remuneración. Prueba. Excepciones. Labores que quedan excluidas a las limitaciones de las jornadas de trabajo. Autorización para casos de trabajos nocturnos, organismo regulador. Trabajo continuos formas de establecer turnos, reglamentación.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE

Técnicas:

- ✓ *Expositivas, interrogatorios, dialógicos, estudios de caso, debates, esquemas, mapas conceptuales, lectura de textos, análisis y subrayados.*

Actividades:

- ✓ *Talleres áulicos, uso de biblioteca.*
- ✓ *Investigaciones individuales y grupales.*

Recursos:

- Humanos, técnicos bibliotecarios.*
- Materiales:*
 - Educativo: revistas, periódicos, expedientes, proyecciones educativas.*
 - Instruccional: manual, códigos.*

6. CRITERIOS DE EVALUACION

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Trabajos prácticos (talleres áulicos). | 30% |
| ➤ Trabajos teóricos (dos pruebas parciales) | 20% |
| ➤ Un examen final. | 50% |
| ➤ Total puntaje. | 100 % |



BIBLIOGRAFÍA

Obras Paraguayas.

1. Frescura y Candia, L., (1992) Derecho Paraguayo del Trabajo y de la Seguridad Social, Tercera edición, Editorial “El Foro”
2. Plano de Egea, J., (1993) Código Laboral de la República del Paraguay, Ley N° 213/93, Editorial Latindata.
3. Barboza, R., (2000) El despido en el Derecho Laboral Paraguayo, Editora Intercontinental.
4. Paredes, F., (2015) Guía Laboral “Disposiciones legales comentarios y doctrinas”, Segundo curso Facultad de Derecho-UNA.
5. Barboza, R., e Irún, J., (Edición 2000), Las vacaciones anuales remuneradas, Editorial Intercontinental.
6. Altamirano, J., (2017) Servicio Doméstico, Editorial La Ley Paraguaya S.A.
7. Instrumentos y Modelos de Uso Practico en las Relaciones de Trabajo, Colección: Monografías de Derecho del Trabajo, Edición 2002, Editorial Intercontinental.
8. Pereira, L., (2005) Derecho del Trabajo, Herramientas Legales de Urgencia, Editorial La Republica.
9. Saljancic , J., (2000) Código del Trabajo en Casos Prácticos, Primera Edición, Editorial Vazpi – Editorial Siglo.
10. Darío Cristaldo M., J., (1995) Legislación Laboral Paraguaya,

Obras Extranjeras.

1. Cabanellas, G., (1992) Tratado del Derecho Laboral, , Tomo I y II, Editorial Heliarte S.R.L.
2. Cabanellas Renard, G. , (1992) Trabajo en la Pre-historia, Volumen I, Editorial Heliarte.
3. G. de Torres y Mozart Russomano, V., (1998) Derecho Individual del Trabajo, Editorial Heliarte S.R.L.
4. Toledano, V., (1928); Bibliografías del Trabajo y de la Previsión Social en México, México, DF